

## EDITORIAL

### LA ACREDITACIÓN EUROPEA EN ALERGOLOGÍA PEDIÁTRICA: UN RECONOCIMIENTO Y UN COMPROMISO

Recientemente, el jurado del Education and Training Comité-Paediatric Allergology de la Sección de Pediatría de la European Academy of Allergology and Clinical Immunology ha concedido la acreditación como European Pediatric Allergist a 91 miembros numerarios de la Sociedad Española de Inmunología Clínica y Alergología Pediátrica (SEICAP). Este reconocimiento, que debe de llenar de orgullo y satisfacción a los nuevos acreditados, entraña la gran responsabilidad de mantener y acrecentar su competencia profesional a la vez que colaborar activamente en la formación de las futuras generaciones de alergólogos pediátricos.

Estas acreditaciones son un primer paso muy importante para el reconocimiento europeo de la subespecialidad de alergología pediátrica y reforzarán nuestra posición en el ámbito institucional. Pero el camino es largo y el segundo paso debe ser la creación de Unidades Docentes para la formación en alergología pediátrica. En este sentido se ha elaborado un programa de formación de 2 años de duración y se han establecido las condiciones de acreditación de las Unidades Docentes en cuya redacción han participado como ponentes los miembros de nuestra Sociedad M.<sup>a</sup> Anunciación Martín Mateos y Francisco Muñoz López, con el asesoramiento de los anteriores Presidentes y la supervisión de la Junta Directiva de la SEICAP. Estos programas se han transmitido al Education and Training Comité-Paediatric Allergology para que proceda a organizar las auditorías para la acreditación de nuestras Unidades Docentes.

En una reciente editorial del *Pediatric Allergy and Immunology*, Warner se preguntaba ¿Qué médico es el que está más capacitado para atender al niño alérgico, un pediatra sin preparación en alergia o un alergólogo con poca experiencia en el tratamiento del niño? Y contestaba que idealmente debería ser un alergólogo pediátrico<sup>1</sup>. En mi opinión el niño alérgico es justamente esto, niño y alérgico, y en consecuencia los intereses del niño alérgico serán mejor servidos por pediatras y alergólogos colaborando en su atención, convergiendo ambas especialidades en la planificación y puesta en marcha del nuevo alergólogo pediátrico.

Como las enfermedades alérgicas suponen un gran volumen con un relativo bajo coste en comparación con otras enfermedades crónicas infantiles, es inevitable que se establezca un conflicto de intereses entre distintos grupos de especialistas. Los dermatólogos, neumólogos, otorrinolaringólogos reclaman su parcela de órgano en el campo de la alergia. Pero la parcelación del tratamiento del niño alérgico por distintos especialistas dificulta e interfiere el tratamiento en las diferentes expresiones de órgano de su patología alérgica. Unos recientes documentos de la Organización Mundial de Alergia (World Allergy Organization) y del Departamento de Salud del Reino Unido recomiendan que los niños, por sus especiales necesidades, debieran ser atendidos por médicos con una formación pediátrica completa y con una adecuada preparación en sus necesidades específicas<sup>2,3</sup>.

*Los nuevos acreditados en alergología pediátrica tienen la gran responsabilidad de mantener el mejor grado de excelencia en su práctica clínica para ofrecer el mejor servicio posible al niño alérgico. La justificación de nuestra especialidad ante la sociedad y el principal reconocimiento a nuestra labor vendrá determinada por nuestra competencia profesional. En este sentido la SEICAP tiene por delante una gran tarea para liderar la organización de un programa de formación continuada que proporcione un alto nivel técnico y clínico a nuestros socios. Para llevarlo a cabo será necesaria la participación entusiasta de todos los socios en su preparación y la colaboración de las Unidades tecnológicamente más cualificadas para progresar en el perfeccionamiento técnico.*

*Con el fin de mejorar la calidad de nuestra actuación clínica con criterios de eficiencia, es necesario reducir la variabilidad injustificada en la práctica clínica y mejorar la calidad del proceso asistencial mediante la creación de guías de práctica clínica, tarea en la que deben estar empeñados nuestros comités de trabajo, recurriendo a la participación del mayor número posible de socios, lo que facilitaría su implantación.*

*Otro de los pilares básicos del futuro desarrollo de la alergología pediátrica es la promoción de la investigación, y para estimularla la SEICAP debería plantearse la creación de un Comité de Investigación que propusiera iniciativas, asesorara, tutelara y colaborara con los otros Comités de Trabajo en el desarrollo de proyectos de investigación.*

*Los pediatras de los centros de salud tienen el primer contacto con el niño alérgico y son los que se encargan de su cuidado integral junto a su patología alérgica, por lo que es necesario que los subespecialistas se preocupen de la formación postgraduada en alergología de los pediatras para que conozcan los criterios de remisión del niño al alergólogo, la aportación del alergólogo y el adecuado manejo de esta patología en atención primaria. Estrechar el contacto y la colaboración entre el especialista en pediatría y el subespecialista en alergología pediátrica es crucial para que el niño alérgico sea remitido para su valoración por el alergólogo y sea atendido adecuadamente por el pediatra<sup>4</sup>.*

*Enhorabuena a los nuevos acreditados europeos en alergología pediátrica.*

**Antonio Martorell Aragonés**  
Presidente de la Sociedad Española de  
Inmunología Clínica y Alergología Pediátrica

---

## BIBLIOGRAFÍA

1. Warner JO. Turf wars in paediatric allergy. *Pediatr Allergy Immunol.* 2006;17:393-4.
2. Warner JO, Kaliner MA, Crisci CD, Del Giacco S, Frew AJ, Liu GH, Maspero J, Moon HB, Nakagawa T, Potter PC, Rosenwasser LJ, Singh AB, Valovirta E, Van Cauwenberge P. World Allergy Organization Specialty and Training Council. Allergy practice worldwide: a report by the World Allergy Organization Specialty and Training Council. *Int Arch Allergy Immunol.* 2006;139:166-74.
3. NSF for children, young people and maternity services. London: Departement of Health Publications, 2004.
4. Khan SN, Slavin RG. Pediatricians' attitudes towards allergy: past and present attitudes of pediatricians towards allergy. *Ann Allergy Asthma Immunol.* 2000;85:189-93.